



MYRASA
Mar y Rios Argentinos SA
Prestadora de Servicios Portuarios

Medidas de seguridad - COVID-19

Protocolo interno / del personal de Mar y Rios Argentinos SA;

Teniendo presente la higiene y evitar los contactos con terceros en todo ámbito sin excepción. A bordo de buque, instalación Portuaria (accesos de ingreso, tránsito peatonal, salón, baños, oficinas).

El personal de Myrasa procederá de la siguiente forma;

- Todo el personal debe llevar un Equipo de Protección Personal a parte del necesario para realizar las tareas que normalmente se realizan: barbijo y alcohol en gel.
- Se trabajara desde la casa con el celular y computadora personal si es que se cuenta con una, de lo contrario se verá la posibilidad de proveerla. Siendo la utilización de las oficinas solo en casos ineludibles.
- Evitar contacto de elementos manipulados por terceros, incluidos papeles y dinero.
- Se deberán limpiar y desinfectar toda la paquetería recibida o a entregar.
- Los servicios que se soliciten serán aquellos indispensables.

Este proceder es aplicable a toda tarea que el personal de Myrasa deba realizar en cualquier ámbito relacionado a su tarea profesional.